



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN ADENDA N° 1 – LPI N° 7PM/2024

Asunción, 11 de noviembre de 2024

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el numeral 29. “Adenda” de la sección DATOS DE LA LICITACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 7PM/2024 – SERVICIO DE ACUÑACIÓN Y PROVISIÓN DE MONEDAS DE G. 50 (CINCUENTA) - ID N° 451661**, cumplimos en informar las modificaciones al PBC para el presente llamado:

Punto 1

El apartado 2.9-Recepción y Revisión incluido en el punto 3. Especificaciones técnicas de la sección “Especificaciones técnicas y suministros requeridos” del PBC queda redactado como sigue:

2.9-Recepción y Revisión.

a) Recepción.

Los plazos de cada entrega y sus respectivas cantidades se detallan en el Anexo “Calendario de Entrega”.

La recepción de cada entrega de monedas en la bóveda del Banco Central del Paraguay, se realizará **en horarios diurnos (en general de 8:00 a 16:00 horas) conforme será establecido por el** Área Técnica – Gerencia de Operaciones y Pagos - Departamento de Tesorería, en coordinación con el Departamento de Seguridad.

Por cada entrega, conforme a las cantidades establecidas en el Anexo – “Calendario de Entrega”, en la Bóveda del Banco Central del Paraguay, el Departamento de Tesorería y el Proveedor suscribirán un acta de recepción, la cual no significará una aceptación por parte del Banco Central del Paraguay de la calidad y cantidad total de lo proveído.

La comunicación de la información del transporte de las monedas deberá ser realizada de conformidad a los procedimientos a ser indicados por el Banco Central del Paraguay.

El pago de cada entrega se realizará conforme a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y una vez cumplidos los siguientes requerimientos:

- Que se hayan realizado las verificaciones en forma satisfactoria, respecto al cumplimiento exacto de las Especificaciones Técnicas, por parte del Área Técnica – Gerencia de Operaciones y Pago - Departamento de Tesorería.
- Que se haya admitido el Informe Laboratorial acerca del cumplimiento de lo exigido en las Especificaciones Técnicas.

Punto 2

Se modifican las fechas en el SICP.

Atentamente.

Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas

Gerente General
Banco Central del Paraguay